

Estrategias potenciadoras del desarrollo de la motivación hacia la profesión en la educación superior

ODALIA LLERENA COMPANIONI
Universidad de Ciego de Ávila, Cuba

1. Introducción

En la actualidad ha surgido con fuerza el tema de la orientación profesional en la Psicología, más específicamente en la Psicología de la Educación y en la labor de los orientadores educativos en diferentes niveles de enseñanza, si bien el abordaje que se ha dado al tema desde diferentes posiciones ha impedido, al menos hasta el momento, que el constructo surja de forma clara, produciéndose imprecisiones en cuanto a los términos formación vocacional y orientación profesional.

En este trabajo se presenta una aproximación a la historia de la orientación profesional. Se describen experiencias halladas por diferentes autores cubanos respecto a la orientación profesional y se realizan reflexiones sobre nuevas características del desarrollo de la motivación hacia la profesión en las condiciones de un modelo pedagógico de dinámica menos presencial y más autogestionaria del conocimiento por el alumno.

Atendiendo a que, en el mundo actual, la Educación Superior tiene como misión esencial formar profesionales con una alta calificación, que actúen de forma responsable y competente, lo cual significa trascender el modelo del profesional con conocimientos y habilidades profesionales para sustituirlo por una concepción en la que se conciba como un individuo capaz de orientar su actuación con independencia y creatividad a partir de una sólida motivación hacia la profesión, la enseñanza universitaria debe promover no solo el aprendizaje de conocimientos y habilidades profesionales sino también la formación de motivos de actuación que conduzcan al desarrollo profesional y a crecimiento personal siendo la orientación profesional el proceso educativo que puede conducir al logro de tan importantes objetivos.

2. Tendencias históricas de la orientación profesional

Según García Ramis (1996), la educación cumple una función eminentemente social, dada porque permite la transmisión de los conocimientos, experiencias, valores, etc., de una generación a las subsiguientes. Como categoría es eterna y existe desde los albores de la humanidad, aunque su contenido y esencia

Revista Iberoamericana de Educación
ISSN: 1681-5653

n.º 48/3 – 25 de enero de 2009

EDITA: Organización de Estados Iberoamericanos
para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI)



cambian a la par de la historia, siendo determinados objetivamente por las condiciones de vida y el tipo de relaciones sociales imperantes, entre otros factores.

Cuando se analizan las funciones de la educación en la sociedad, una de ellas se refiere a la preparación del ser humano para enfrentar los retos de la vida. Esta preparación no se realiza de forma espontánea sino orientada a través del proceso de transmisión y asimilación de la experiencia acumulada por la humanidad. La naturaleza de la orientación profesional ha variado a través de las diferentes etapas de desarrollo de la humanidad hallándose estrechamente relacionada con los cambios sociales, el papel del trabajo en la sociedad y la forma en que el hombre percibe las distintas profesiones. Al analizar los elementos acerca del origen de la orientación profesional es posible organizar diferentes etapas que se hallan estrechamente relacionadas con el desarrollo de las ciencias.

2.1. Primera etapa: indicios de orientación profesional en el Mundo Antiguo (antes del siglo XI)

En esta etapa la orientación adoptó un carácter de transmisión de doctrinas de tipo filosófico. Existen referencias de que en el Mundo Antiguo, importantes filósofos tomaban discípulos a quienes orientaban en sus doctrinas. Ejemplo conocido es el de Sócrates (469-399 ANE) de quien fueron discípulos Platón y Anístenes o el propio Platón (428-427-347 ANE) a quien se le atribuyen varios discípulos.

2.2. Segunda etapa: la orientación hacia los oficios en la Edad Media (siglos XI-XIV)

La idea de orientar el aprendizaje de oficios o profesiones fue ampliamente aplicada en la Edad Media, durante la cual la enseñanza de los oficios se realizaba directamente en el puesto de trabajo, no existían entonces las instituciones escolares aparte del taller. La función de orientar para el aprendizaje de los oficios se realizaba en pequeñas corporaciones en el seno de las ciudades de la época y a través de los maestros de oficios. En las sociedades agrícolas las profesiones solían ser hereditarias y las habilidades propias de cada profesión se transmitían de padres a hijos.

Refiere Cereza Mezquita (2000) que, durante la Edad Media, la enseñanza estuvo marcada por la división del trabajo que condujo al surgimiento de violentos conflictos entre maestros, oficiales y aprendices lo cual trajo como consecuencia que la orientación del aprendizaje de los oficios y profesiones se simplificara a tales límites que pasó a ser una mera repetición de gestos o acciones básicas de un oficio o profesión.

2.3. Tercera etapa: la orientación profesional en la época moderna (siglos XV-XVIII)

En el siglo XV con el alza de la producción, el desarrollo del comercio y de las ciencias las condiciones de la enseñanza comienzan a variar y se produce una primera división entre el trabajo manual y el intelectual, fenómeno que progresivamente se acentuó y permitió una primera diferenciación entre los empresarios y los productores directos. El propio desarrollo de la Revolución Industrial con el surgimiento de las producciones manufactureras impulsó el papel del estado como mediador entre las necesidades del aparato productivo y las exigencias de formación de la población. Fue así que se crearon los primeros sistemas escolares, que pasaron a ser el principal instrumento de formación en todos los niveles de enseñanza y para todas las categorías sociales.

En el siglo XIX el sistema de enseñanza fue tomando una estructura que conformó la separación institucional entre la enseñanza y la producción. La división del trabajo, existente dentro de la producción, influyó sobre la formación, convirtiéndola en una obligación paralela al trabajo. Ese carácter obligatorio de la enseñanza llevó a la confección de programas generales.

2.4. Cuarta etapa: la orientación profesional en la época contemporánea (a partir del siglo XIX y hasta la actualidad)

A John Dewey, fundador, en 1896, de la llamada Escuela Dewey en la Universidad de Chicago, se le atribuyen ideas relacionadas con la formación de inclinaciones hacia el aprendizaje de una profesión mediante diversas actividades y no solo con las de tipo curricular, sin embargo, la Orientación Vocacional tuvo sus orígenes en 1908 con la creación en Boston, Estados Unidos, del Primer Buró de Orientación Vocacional por F. Parsons, quien lo fundó con el fin de brindar asistencia a jóvenes que solicitaran ayuda para la elección de la profesión.

A partir de sus comienzos estuvo claro que la Orientación Vocacional se dirige a brindar ayuda para la elección y el desarrollo profesional, sin embargo, por mucho tiempo se limitó al momento de seleccionar la profesión. Desde el punto de vista teórico los diferentes enfoques sobre el proceso son un reflejo de las posiciones de los distintos autores acerca del lugar de las motivaciones en la actividad laboral.

González Maura (2002) plantea que a lo largo del siglo XX, las principales teorías sobre la orientación profesional fueron las factorialistas, las psicodinámicas y las evolucionistas. Las teorías factorialistas, cuyos principales exponentes son F. Parsons y G. Fingermann, consideran la elección profesional como un acto no determinado por el sujeto sino por la correspondencia que se da entre sus capacidades naturales y las características de la profesión. Las teorías psicodinámicas representadas por Bordin, Nachman y Holland, consideran a la motivación profesional como fuerzas instintivas que se canalizan a través de determinadas profesiones. Las teorías evolucionistas representadas por D. Súper conciben la vocación como el resultado de la madurez personal expresada en el proceso de elección profesional.

Aunque en la actualidad coexisten diferentes posiciones teóricas acerca del tema, las teorías factorialistas y las teorías psicodinámicas tuvieron mayor auge a inicios del siglo XX, las teorías evolucionistas alcanzaron mayor fuerza a mediados del siglo con el desarrollo de la Psicología Humanista, la cual aborda el reconocimiento del carácter activo del estudiante y su participación como sujeto en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Algunas de estas teorías tienen validez actualmente en numerosos países. En la década del cincuenta aparecieron en algunos países europeos los llamados servicios de orientación profesional y educativa, los cuales, inicialmente, abarcaban incluso la atención de problemas de ajuste social respondiendo a las teorías evolucionistas que limitan la orientación profesional a la elección responsable de una profesión. Tanto en las escuelas públicas como en las privadas los programas de orientación se organizan como una serie de servicios del propio centro estructurados de forma académica.

Existen, además, otros tipos de servicios de carácter menos institucional, en los cuales los orientadores facilitan a los educandos el conocimiento de las alternativas existentes y las posibilidades laborales,

trabajando de forma coordinada con los profesores y las familias para dar una orientación específica a cada estudiante. Este tipo de servicios los prestan, preferentemente, profesionales de la Pedagogía y la Psicología quienes pueden acudir en busca de ayuda de otros profesionales en caso necesario. Ninguna de estas teorías explica cómo se manifiesta la unidad dialéctica de los factores internos y externos en el proceso de selección y construcción de una profesión.

A partir de una perspectiva histórico cultural del desarrollo de la personalidad se puede comprender que esta tiene un origen histórico social, una doble naturaleza, objetiva y subjetiva, y la potencialidad de autorregular su actuación.

La corriente psicológica del Enfoque Histórico-Cultural iniciada por L. S. Vigotski (1896-1934), propone la integración, desde una perspectiva dialéctica, de la psiquis humana y su naturaleza histórico-social, atendiendo a que explica, a través del proceso de la actividad, el surgimiento y desarrollo de la subjetividad humana bajo la influencia determinante del medio social.

Hoy día es ya una realidad que los sistemas educacionales de numerosos países parecen haber comprendido la necesidad de orientar para el trabajo a las jóvenes generaciones. En algunos países del mundo se estudia la forma de lograr que la educación se oriente más en función de la realidad laboral y social no solo dentro de la escuela, sino incluso fuera de los marcos de la misma, de modo que los estudiantes reciban una preparación integral para enfrentarse al acelerado progreso científico-técnico.

A finales de 1991, se efectuó en Cuba una Reunión de Consulta de la Organización de Estados Iberoamericanos, en la cual se caracterizaron algunos aspectos de la educación, en los países del área, que tienen relación con las posibilidades para desarrollar la orientación profesional, entre ellos (Cerezal Mezquita, 2000):

- La falta de garantía de una educación básica (analfabetismo, subescolarización, descenso del apoyo gubernamental a la educación, etc.).
- La mejor preparación profesional que puede ofrecerse está dada por tratar de dar una educación básica, por lo que el nivel de instrucción básica por sí mismo se convierte en criterio para seleccionar empleo.
- La necesidad de que un sector importante de la mano de obra se califique en un nivel medio (no universitario), por ser la más reconvertible en caso de renovaciones tecnológicas.
- El magisterio no está suficientemente preparado para enfrentar las necesidades de orientación de los estudiantes para entrar al mundo del trabajo.

3. Características gnoseológicas y didácticas de la orientación profesional en la educación superior

3.1. Características gnoseológicas de la orientación profesional

En las últimas décadas, en la Psicología de la personalidad, ha tomado cada vez más fuerza la idea de que la actividad del individuo se dirige hacia el futuro, González Serra (1982) plantea que la motivación

humana surge como un resultado de la interacción de los procesos cognoscitivos (que son un reflejo del mundo real) y los procesos afectivos (que expresan las necesidades y cómo varían en función del mundo real).

L. I. Bozhovich (1978) define la existencia de una estructura jerárquica de motivaciones como resultado del surgimiento, en el individuo, de motivos dominantes con suficiente estabilidad. La autora considera que la estructura de la esfera motivacional es polifacética, pudiendo hablar de motivos dominantes que dan dirección a la personalidad en las distintas esferas de su vida, refiriendo entonces una orientación de la personalidad cuyas metas y objetivos abarcan tanto la vida actual como futura y toda la actividad adquiere un sentido definido porque se dirige al logro de las metas centrales de su vida, las que se ubican en una perspectiva temporal más o menos distante y que el individuo considera como las cuestiones más importantes a realizar en su vida. Cuando esta dimensión de futuro no se estructura adecuadamente en la personalidad o su realización es obstaculizada por factores internos o externos, la organización y el ajuste social del individuo pueden sufrir consecuencias negativas.

González Rey (1982) introduce el concepto de Tendencias Orientadoras de la Personalidad, que no representa la jerarquía absoluta de un tipo de motivos, sino que expresa las direcciones principales hacia las cuales se orienta esta. Para González en el hombre pueden coexistir diferentes motivos rectores que encarnan las motivaciones que posee. Formar las tendencias orientadoras de la personalidad propiciando la autorrealización y la dirección consciente de la propia vida, es una tarea individual y social, por eso es importante desarrollar tendencias orientadoras que se expresen en diferentes direcciones complementarias que estructuren, a su vez, la actividad del hombre en diferentes direcciones.

D'Ángelo (1982) afirma que la orientación de la personalidad le da a esta una dirección definida por cada tipo de orientación. Es así que puede hablarse de la existencia de una orientación profesional formada por un complejo sistema de motivos dominantes que encarnan las aspiraciones del hombre en la esfera de la vida profesional. La orientación profesional, como tendencia orientadora de la personalidad, enlaza las necesidades relacionadas con la formación profesional desde la selección de la profesión hasta su ejecución, pasando por el proceso de apropiación de la misma.

Albertina Mitjans (1987) afirma que la motivación hacia el estudio es un importante antecedente de la motivación profesional y, según ella, la misma puede apoyarse en motivos extrínsecos o intrínsecos a la actividad de estudio o por la combinación de ambos. Cuando los motivos orientadores de la actividad de estudio tienen un carácter extrínseco –no se vinculan a la naturaleza de esa actividad– se desarrollan estilos inadecuados en la realización de la actividad que pueden resultar muy dañinos, tanto para el proceso de aprendizaje como para la personalidad en general.

González Rey (1982) afirma que la presencia de intereses cognoscitivos en la actividad de estudio, que define el carácter intrínseco de su motivación desde los primeros grados, constituye un elemento muy importante de la futura motivación hacia la profesión.

En investigaciones desarrolladas en Cuba, González Rey (1982), González Maura (1989), González y Mitjans (1989), Domínguez (1989), Iglesias (2003), se evidencia la necesidad de desarrollar la motivación profesional como requisito para lograr el profesional integral y comprometido con su profesión indispensable en los tiempos actuales.

Según González Maura (2002) la orientación profesional es una relación de ayuda profesional especializada que brinda un profesional preparado para ello (psicólogo, pedagogo, maestro) al estudiante en el contexto de su educación con el fin de propiciar las condiciones de aprendizaje necesarias, desarrollar las potencialidades de la personalidad del alumno que le permitan asumir una actuación autodeterminada en el proceso de elección, formación y desempeño profesional. Para esta autora, la Orientación Profesional es un proceso educativo específico dirigido a lograr la autodeterminación profesional del ser humano, lo cual significa entender que la autodeterminación en la vida profesional no es una cualidad que nace con el sujeto y se desarrolla espontáneamente, sino que se forma en virtud de un proceso educativo en el que interviene la familia, la escuela y la comunidad. Como proceso educativo específico, la Orientación Profesional requiere de la preparación psicopedagógica de los orientadores para que puedan diseñar las situaciones de aprendizaje que propicien la formación y el desarrollo de la autodeterminación profesional. Entonces, se puede afirmar que la importancia de la relación de ayuda no se halla en quien la brinda ni en el contexto en que se brinda, sino en cómo el contexto posibilita las situaciones de aprendizaje y la preparación de quienes se encargan de ejecutarla.

Este proceso de orientación profesional –que tiene que ver con el desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad, es decir de conocimientos, habilidades, motivos e intereses profesionales, al de la esfera autovalorativa del sujeto y de cualidades de la personalidad tales como la independencia, la perseverancia, la flexibilidad que le posibiliten una actuación profesional autodeterminada– transcurre a lo largo de la vida, atravesando etapas que no se corresponden exactamente con los diferentes niveles de enseñanza si no que dependen del nivel general de desarrollo de la personalidad alcanzado por los sujetos y el momento de su inserción en la vida profesional y laboral:

- PRIMERA ETAPA: Etapa de la formación vocacional general. Se produce en las primeras edades y debe dirigirse al desarrollo de inclinaciones y aptitudes en los niños, conocimientos e intereses cognoscitivos que sirvan de base para acercarlos progresivamente a la formación de intereses profesionales.
- SEGUNDA ETAPA: Etapa de preparación para la selección profesional. La Orientación Profesional se expresa en el trabajo dirigido al desarrollo de intereses cognoscitivos, conocimientos y habilidades específicas relacionadas con aquellas asignaturas o esferas de la actividad humana hacia las cuales el sujeto muestra marcadas inclinaciones y o posibilidades en el orden intelectual para su ejecución.
- TERCERA ETAPA: Etapa de la formación y desarrollo de intereses y habilidades profesionales. Esta etapa coincide con el ingreso del estudiante al centro de enseñanza profesional (media o superior) y tiene como objetivo esencial la formación y desarrollo de intereses, conocimientos y habilidades profesionales que lo preparen para el desempeño exitoso de una determinada profesión.
- CUARTA ETAPA: Etapa de la consolidación de los intereses, conocimientos y habilidades profesionales. Se inicia en los años superiores de la formación profesional y su inicio será más temprano en los alumnos que alcancen un mayor nivel de independencia en la aplicación de los conocimientos y habilidades profesionales en la solución de los problemas de la práctica profesional. En ella los intereses profesionales alcanzan una estabilidad relativa aunque

pueden continuar enriqueciéndose con la incorporación de nuevas experiencias una vez iniciada la vida laboral.

3.2. Características didácticas de la orientación profesional

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, promovida por la UNESCO y efectuada en París entre el 5 y el 9 de octubre de 1998, se realizó una Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI, como parte de la cual se plantea entre los objetivos de las instituciones de educación superior, la formación de los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y preparados para analizar los problemas, buscar soluciones para los que se planteen a la sociedad, aplicar éstas y asumir responsabilidades sociales .

Partiendo de lo antes expuesto, en Cuba, la Educación Superior tiene entre sus principales objetivos la formación integral del profesional, que se concreta en los Proyectos integrales de trabajo educativo en las diferentes carreras universitarias, a través de los cuales se perfila el diseño, aplicación y evaluación de estrategias educativas curriculares y extracurriculares en el proceso de formación profesional, potenciadoras del desarrollo de la personalidad del estudiante universitario para un desempeño profesional competente y comprometido con el contexto social.

En investigaciones desarrolladas en Cuba, entre los años 1997 y 2000, rectoradas por el Centro de Estudios Pedagógicos de la Educación Superior (CEPES) se definieron principios y lineamientos para la concepción e instrumentación de la orientación profesional en los centros universitarios:

- El enfoque profesional del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto implica que todo el proceso pedagógico debe ser organizado en función de la profesión, todas las actividades, tanto académicas como investigativas, deben responder a la profesión.
- El reconocimiento del estudiante como sujeto de su formación profesional. En virtud de este principio se considera que el estudiante es un ente activo en el proceso de su formación profesional, lo cual implica diseñar situaciones de aprendizaje que fomenten la iniciativa, la independencia y la responsabilidad del alumno en la realización de tareas de contenido profesional.
- El año como célula básica para la orientación profesional. En este caso se concibe al año académico como el espacio donde se integran los componentes académicos, investigativos y laborales en el proceso de aproximación del alumno al objeto de la profesión (González Maura, 2002).

La emergencia de cambios en la sociedad actual, que han propiciado su transformación en una sociedad del conocimiento, y el vínculo a esto del creciente desarrollo tecnológico, impulsa tanto a docentes como a investigadores a buscar propuestas educativas nuevas, y la universidad actual no escapa a esto. En base a ello crece cada vez más la masificación de los estudios universitarios y la flexibilización de los modelos pedagógicos, para permitir al estudiante su formación en los más disímiles contextos.

En las condiciones de la Educación Superior en Cuba, desde los inicios del siglo XXI, se ha universalizado la enseñanza superior, lo cual ha significado que se ha llevado el proceso de formación profesional hasta el puesto de trabajo o el contexto concreto de cada estudiante y se ha llevado a vías de

hecho, con mayor profundidad, la evolución de los estudios universitarios iniciada, varios años antes, con la educación a distancia, garantizándole al educando la posibilidad de formarse como profesional simultaneando el estudio con el trabajo.

La flexibilización de las condiciones de formación del estudiante, que propician una dinámica menos presencial en el proceso, ha hecho emerger con fuerza particular la figura del profesor-tutor, en cuyo trabajo se integra el sistema de relaciones básicas, que se establece a partir de la asesoría académica e investigativa de los profesores de las diferentes asignaturas, la extensión universitaria, el colectivo laboral al que pertenece el educando y la orientación hacia la profesión que estudia.

La formación profesional, desde el puesto de trabajo, se convierte en un fuerte incentivo para el desarrollo de motivos asociados a la autodeterminación profesional. A partir de lo anterior, se considera que en las condiciones del modelo pedagógico, con una aplicación menos presencial y más autogestionaria del conocimiento, se precisa un nuevo enfoque de los principios antes mencionados (Llerena, 2007):

- El reconocimiento de la figura del profesor-tutor en la labor educativa personalizada de orientación profesional con el estudiante.

Esto exige entender la figura del tutor como el eje integrador que compatibiliza las responsabilidades laborales de los estudiantes con su formación profesional, laboral y social. Según la Dra. Victoria Ojalvo (2005), la tutoría es una parte de la orientación interpretada, en la actualidad, como un derecho de los estudiantes a recibir orientación a lo largo de sus estudios, y tiene extraordinaria importancia para la formación integral de la personalidad. Esta labor de orientación es propia de cualquier profesor, sin embargo, en el plano pedagógico práctico actual, emerge la figura del tutor, a quien formalmente se le asigna la tarea de guiar a los estudiantes durante el período de formación profesional.

En las condiciones de la universalización de los estudios superiores en la cual el alumno se forma profesionalmente desde su puesto de trabajo o con una vinculación laboral estrecha a las posibles instituciones empleadoras cercanas a su lugar de residencia, se precisa, además, otro enfoque para la orientación profesional:

- El reconocimiento del papel de la familia y la comunidad en la formación de motivos de estudio de la profesión.

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, cualquier estrategia educativa de Orientación Profesional para la educación superior, en condiciones de modelos pedagógicos a distancia asistida o con una dinámica menos presencial, debe diseñarse teniendo en cuenta el nivel curricular en el cual será ejecutada: carrera, año académico o asignatura, en un modelo que integre acciones propias de la escuela, la familia y la comunidad (Llerena, 2007).

4. Estrategias para llevar a cabo la orientación profesional

- 1) Diagnosticar el nivel de desarrollo de la motivación profesional de los estudiantes.
- 2) Diagnosticar en qué etapa del proceso de educación de la personalidad para la elección, formación y actuación profesional se halla el alumno.

- 3) Estudio de las posibilidades que cada institución universitaria posee para implementar la orientación profesional.
- 4) Elaboración de lineamientos de trabajo para implementar la orientación profesional a nivel de carrera, año y de forma personalizada con cada alumno.
- 5) Propiciar la capacitación psicopedagógica necesaria de los profesores-tutores encargados de implementar la orientación profesional.
- 6) Valoración del diseño de planes y programas de estudio para propiciar que tributen a la orientación hacia los contenidos esenciales de la ciencia.
- 7) Creación de los medios didácticos necesarios para implementar la orientación profesional en base a los objetivos de cada carrera universitaria.
- 8) Garantizar en cada centro universitario la celebración del Día de puertas abiertas para que jóvenes de la enseñanza media y media superior accedan a ellos para investigar acerca de las carreras que allí se estudian.
- 9) Crear en cada carrera un equipo de profesores de experiencia que puedan fungir desde sus especialidades como orientadores profesionales.
- 10) Garantizar una estrecha vinculación con los centros laborales donde trabajan los alumnos.
- 11) Convenir con los centros de la comunidad en los cuales se pueden insertar los jóvenes para su práctica profesionalizante los objetivos a trabajar en dichas prácticas.
- 12) Mantener una retroalimentación con la familia –acorde a las características del alumno, el contexto y la carrera– que posibilite la participación familiar y su incentivación de resultados cada vez mejores de los alumnos, así como nuevos compromisos a nivel individual y social.

5. Conclusiones

La orientación profesional se ha desarrollado a través de diferentes etapas históricas que se hallan relacionadas con el desarrollo histórico de las ciencias.

Para lograr la formación del profesional integral y comprometido con su profesión, necesario en los tiempos actuales, es indispensable desarrollar la motivación por la profesión escogida y es la orientación profesional el proceso que posibilita el desarrollo de la esfera motivacional y cognitiva de la personalidad, es decir de conocimientos, habilidades, motivos e intereses profesionales, de la esfera autovalorativa del sujeto y de cualidades de la personalidad tales como la independencia, la perseverancia y la flexibilidad que le permitan una actuación profesional autodeterminada.

En las condiciones de organización de los estudios superiores en las cuales el alumno se forma en vínculo directo con el puesto de trabajo se precisan enfoques novedosos en la orientación profesional para esta enseñanza. El reconocimiento de la figura del profesor-tutor en la labor educativa personalizada de

orientación profesional con el estudiante y el reconocimiento del papel de la familia y la comunidad en la formación de motivos de estudio de la profesión.

Con la orientación profesional se establece una relación de ayuda en la cual es importante organizar el contexto para que posibilite óptimas situaciones de aprendizaje y que quienes se encarguen de ejecutarla posean una amplia preparación. Siendo el profesor-tutor el eje integrador que compatibiliza las responsabilidades laborales de los estudiantes con su formación profesional, laboral y social.

Un trabajo consciente y sistemático, que integre acciones desde lo académico, lo laboral y lo investigativo, propiciando la relación directa de la escuela con la comunidad y la familia, puede constituir una vía importante para el desarrollo de los motivos profesionales.

Bibliografía

- BOZHOVICH, L. I., y BLAGONADIEZHINA, S. (1978): *Estudio de la motivación de la conducta en los niños y adolescentes*. Moscú: Editorial Progreso.
- CEREZAL MEZQUITA, Julio; FIALLO RODRIGUEZ, J.; PATIÑO RODRIGUEZ, María del R. (2000): *La formación laboral de los alumnos en los umbrales del siglo XXI*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- D'ÁNGELO, O. (1982): "Las tendencias orientadoras de la personalidad y los proyectos de vida futura del individuo. Su importancia en la sociedad socialista". En: *Algunas cuestiones teóricas y metodológicas sobre el estudio de la personalidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- DOMÍNGUEZ GARCÍA, L. (1989): "Estudio de algunos componentes de la esfera motivacional en estudiantes universitarios". En: *Revista Cubana de Psicología*, vol. 6, n.º 3, pp. 49-56. La Habana.
- GARCÍA RAMIS, L. et al. (1996): *Los retos del cambio educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- GONZÁLEZ MAURA, V. (2002): *Orientación educativa-vocacional. Una propuesta metodológica para la elección y desarrollo profesional responsable*. La Habana: Curso en Congreso internacional. Universidad 2002.
- GONZÁLEZ REY, F. (1983): *Motivación profesional en adolescentes y jóvenes* Ciudad de la Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- IGLESIA DUQUESNE, Magalys (2003): *Estrategia de orientación profesional a través de la asignatura Medicina legal y ética médica*. Ciudad de la Habana: Tesis de Maestría en Ciencias de la Educación Superior.
- LLERENA COMPANIONI, O. (2007): *Estrategia educativa de orientación profesional para los estudiantes de la carrera de Psicología de la sede universitaria Municipal de Primero de Enero*. Universidad de Ciego de Ávila. Cuba: Tesis en opción al Título de Máster en Ciencias de la educación Superior.
- MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR. *Resolución no. 106/05 (2005). Reglamento sobre los aspectos organizativos y régimen de trabajo docente y metodológico para las carreras que se estudian en las sedes universitarias*. La Habana: MES.
- MITJANS MARTINEZ, A. (1995): *Creatividad, personalidad y educación*. La Habana: Editorial Pueblo y educación.
- OJALVO MITRANY, V. (2005): "Orientación y Tutoría como estrategia para elevar la calidad de la educación". En: *Revista Cubana de Educación Superior*, n.º 2. Ciudad de la Habana.
- UNESCO (2000): "Conferencia Mundial sobre la Educación Superior". En: *Revista Cubana Educ. Med. Superior*, vol. 14, n.º 3. La Habana: sept.-dic. Versión on-line. <http://scielo.sld.cu/scielo.php?> (Consulta: Mayo 2007)